IDRY
Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR			
FECHA:	19/09/2024	PROCESO No.	IDRY-MC-025-2024
OBJETO:	SUMINISTRO Y SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS "PIAPOCO" QUE PARTICIPARAN EN EL "II CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS" A REALIZARCE EN LA CIUDAD DE MEDELLIN DEL 23 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.		
PLAZO:	DIEZ (10) DÍAS	PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor de la presente contratación es por la suma de **$36.380.000** Incluye IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE OFERENTES			
No.	OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR OFRECIDO
1	MARIA EVANGELINA TORRES TOBOS	24.048.756	$ 36.380.000

En los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 se procede a evaluar la oferta de menor precio:

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS OFERENTE No. 1 MARIA EVANGELINA TORRES TOBOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	FOLIO	CUMPLE
1	Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta	Presentada mediante la plataforma Secop II, 02 folios.	SI
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
3	La persona Jurídica o natural deberá tener una antigüedad en cámara de comercio de al menos tres (03) años y contener como actividad principal, secundaria y/o en otras actividades relación con las actividades económicas código 4771 y 7990; con el fin de ejecutar la presente contratación a cabalidad. El certificado deberá tener una fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta. Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 03 folios, certificado de fecha 12/09/2024.	SI
4	Cuando el proponente sea una persona natural, deberá presentar una declaración juramentada, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 05 folios. SUBSANA	SI
5	Garantía de seriedad de la oferta.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 9 folios, Número de póliza BY-100003873, anexo 0, Vigencia desde 17/09/2024 hasta el 22/12/2024, valor asegurado $3.638.000 de Mundial Seguro, aporta condiciones y RECIBO DE PAGO.	SI
6	Registro nacional de medidas correctivas.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI

7	Antecedentes disciplinarios.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
8	Antecedentes fiscales.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
9	Antecedentes judiciales.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
10	REDAM	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio	SI
11	Certificación de no presentar inhabilidades por delitos sexuales con menores de 18 años - Representante Legal	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio. Verificado vía web.	SI
12	Compromiso anticorrupción e inhabilidades	Presentada mediante la plataforma Secop II, 02 folios. SUBSANA	SI
13	Documento que acredita la situación militar definida	N/A	N/A
OBSERVACIONES			
Habilita jurídicamente, por lo que se determina que CUMPLE con todos los requisitos jurídicos contemplados en la invitación pública.			
VERIFICACIÓN EFECTUADA POR: YESIKA IVONNE GÓMEZ TORRES			

IDRY-MC-25-2024

OFERENTE No.1 MARIA EVANGELINA TORRES TOBOS

NUMERAL 1 CAPACIDAD TÉCNICA

ÍTEM DE LA INVITACIÓN	DESCRIPCIÓN	FOLIO	CUMPLE
Numeral 2 Capítulo I Experiencia	El proponente debe acreditar, mediante máximo (2) contratos, que haya ejecutado y liquidado, Cuyo objeto esté relacionado con prestación de servicios para apoyar a clubes, asociaciones, ligas, escuelas de formación y/o federaciones deportivas en la realización y/o participación en eventos deportivos, cuyo valor acumulado sea igual o mayor a dos (2) veces el presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.	Folios 4-16 comp. técnico	SI
Numeral 2 Capítulo III Carta de Garantía	El proponente deberá presentar suscrita carta de compromiso donde exprese una garantía mínima de 12 meses de los implementos a suministrar autenticada, so pena de rechazarse la propuesta.	4 Folios	SI
Numeral 2 Capítulo II Componente Técnico	a. El proponente deberá indicar en la ficha técnica, referencia y especificaciones técnicas de los elementos ofrecidos por él, no se acepta la presentación de ofertas con especificaciones o descripciones técnicas diferentes e inferiores a las señaladas en el presente documento.	Folios 1-3 Comp. técnico	SI

	b. El proponente deberá acreditar carta de intención de disponibilidad de Diez (10) tiquetes por parte de una agencia de viajes de transporte aéreo con el destino Yopal – Medellín, ida el 23 de septiembre y Diez (10) tiquetes de regreso el 28 de septiembre de 2024 suscrita por el representante y/o administrador. c. El proponente deberá acreditar carta de intención de disponibilidad de Hotel, a favor del proponente, suscrita por el representante y/o administrador de un (1) establecimiento abierto al público para servicio de hospedaje con disponibilidad para 10 personas en el área urbana de la ciudad de Medellín, a una distancia no mayor a 1000 metros del Coliseo Cubierto Iván De bedout, para la delegación del Club Deportivo de Baloncesto en Silla de Ruedas PIAPOCOS en la que indique que las habitaciones estarán ubicadas en un primer piso y contaran con fácil acceso, además de tener accesibilidad a baños, zonas sociales y restaurante para los deportistas con discapacidad física durante los días del evento, para lo cual deberá anexar Registro Único Tributario y certificado cámara de comercio	Folios 18 al 22 Comp. técnico Folios 23 al 29 Comp. técnico	SI SI
La Oferente **MARIA EVANGELINA TORRES TOBOS, CUMPLE** con la capacidad técnica exigida en el presente proceso, por tal razón de **HABILITA TECNICAMENTE**			

CONTRATO Nª	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ENTIDAD CONTRATANTE
IDRY-CD-0102-2022	Prestar los servicios de apoyo logístico para garantizar la participación de los deportistas pertenecientes al club de ciclismo Team Yopal orgullo de Casanare en la competencia" clásico del Huila" que se llevará a cabo en el departamento del Huila	$ 25.300.000	18/13/2022	27/13/2022	IDRY
101.10.0261-2021	Apoyar al club de ciclismo Team Yopal para participación de equipos en la vuelta nacional del futuro a realizarse en Boyacá en cumplimiento de las metas trazadas en el plan desarrollo 2020-2023	$ 25.416.000	16/12/2021	21/12/2021	IDRY

CONTRATO Nª	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ENTIDAD CONTRATANTE
El Oferente **MARIA EVANGELINA TORRES TOBOS, CUMPLE**. Con la experiencia requerida para el presente proceso y se **HABILITA** para continuar en el proceso					

NUMERAL 3 CAPACIDAD ECONOMICA
OFERENTE No. MARIA EVANGELINA TORRES TOBOS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONOMICA FINAL
1	Suministro de pasajes aéreos en aviones comerciales con horario programado, autorizado por el ministerio de transporte, para delegación deportiva conformada por diez (10) personas en las rutas Yopal - Medellín - Yopal, pasaje ida y regreso: salida 23 de abril regreso: 30 de abril incluye equipaje en bodega (sillas de ruedas de competencia)	20	900.000	18.000.000	900.000	18.000.000
2	Servicio de alojamiento durante las noches en habitación con acomodación individual o doble para diez 10 Deportistas pertenecientes al CLUB DEPORTIVO DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS "PIAPOCO". las habitaciones deben contar con aire acondicionado y/o ventilador, televisor y baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona urbana de la ciudad de Medellín a una distancia no mayor de 1000 metros al lugar de las competencias (unidad deportiva Atanasio Girardot.	50	160.000	8.000.000	160.000	8.000.000
3	Servicio de alimentación **desayuno:** fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml).	60	26.000	1.560.000	26.000	1.560.000
4	Servicio de alimentación **almuerzo:** fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml).	60	26.000	1.560.000	26.000	1.560.000
5	Servicio de alimentación **cena:** arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml)	60	26.000	1.560.000	26.000	1.560.000

6	Uniforme de presentación conformado por camiseta, chaqueta y sudadera: chaqueta con gorro y pantalón sublimados con diseños y colores aprobadas por la supervisión tela100% poliéster, camiseta de presentación tipo polo elaborado en textil 100% poliéster. con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto. Diseño, genero, modelos y tallaje, aprobados por el IDRY.	10	345.000	3.450.000	345.000	3.450.000
7	Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase pet de 500 ml. Entregar en el sitio del evento	100	6.500	650.000	6.500	650.000
8	Uniforme de competición para baloncesto, el cual consta de: Camiseta esqueleto (sin manga) en tela montelin, abertura corta, cuello en "V" o " Redondo" debidamente numerada en la espalda y el frente; Los números de uno a dos dígitos, los de la espalda tendrán un mínimo de 23 cm de altura por 9.5 cm de ancho y un grosor de las líneas de 4.5 cm cada uno; los del frente de 8 cm de altura por 5 cm de anchura y un grosor de líneas de 2 cm cada uno; marcada en la espalda parte superior. Pantaloneta en tela cerro sport, encauchada con cordón, con forro interior fabricado en tela malla, marcada en una pierna; con el mismo número de la camiseta de mínimo 10 cm de altura, por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada número, Medias profesionales en material nylon, con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto. Diseño, genero, modelos y tallaje, aprobados por el IDRY.	10	160.000	1.600.000	160.000	1.600.000
					TOTAL	36.380.000

CAPACIDAD ECONOMICA

El Oferente **MARIA EVANGELINA TORRES TOBOS,** presenta una propuesta económica que **CUMPLE** y se considera HÁBIL financieramente, teniendo en cuenta que **CUMPLE** con los criterios habilitantes de carácter financiero requeridos en la invitación pública.

Folios 1 y 2

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR: JHON FREDY PEREZ SAENZ

RESUMEN EVALUACIÓN:

JURIDICAMENTE: CUMPLE.
TECNICAMENTE: CUMPLE.

CONCLUSIÓN
El comité evaluador le recomienda al Director del IDRY, Adjudicar el Contrato, al único oferente **MARIA EVANGELINA TORRES TOBOS**, toda vez que, cumplió a cabalidad con los requisitos habitantes contemplados en la invitación pública del proceso.

Se expide la evaluación preliminar del presente proceso, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2024.

YESIKA IVONNE GÓMEZ TORRES
Evaluadora Jurídica
Jefe de oficina asesora jurídica

JHON FREDY PEREZ SAENZ
Evaluador Técnico y Económico
Profesional Contratado